



**BLOQUE DE RESISTENCIA
Y REBELDÍA POPULAR**

**PROPUESTA DE
PROYECTO
DE PRESUPUESTO
ALTERNATIVO
Y POPULAR
2025**

INTRODUCCIÓN

El BRP, como organización representativa de importantes sectores de la vida nacional, ha expresado públicamente su rechazo al Proyecto de Presupuesto Nacional 2025 presentado por el Gobierno en la Asamblea Legislativa, pues dicho proyecto tiene severos recortes en las áreas de salud, educación, agricultura y otros rubros sociales y económicos, lo que vendría a agravar los problemas sociales y económicos del país.

El proyecto del Gobierno viola los escalafones de los Ministerios de Salud y Educación, al no incorporar ajustes salariales en dichas instituciones. También recorta miles de plazas laborales en el Estado y aumenta de forma desproporcionada los gastos militares y otros que no contribuyen al desarrollo del país.

Consciente de esa realidad, y ante el peligro de que la Asamblea Legislativa apoye la iniciativa del Gobierno, nuestra organización presenta esta propuesta de presupuesto alternativo, donde el énfasis principal está en el aumento de la inversión social y productiva, el recorte de los gastos militares y la propaganda gubernamental y el aumento de la recaudación fiscal a través de medidas impositivas de carácter progresivo, para que paguen más impuestos los grupos sociales que tienen más ingresos.

22 de octubre de 2024

I. SOBRE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DEL GOBIERNO

El monto total es de \$9,663 millones. El 87% será financiado con tributos y con otros ingresos internos. El 13% (\$1,226 millones) será financiado con desembolsos de 37 préstamos: 3 de gobiernos y organismos gubernamentales y 34 de organismos multilaterales. De manera que el endeudamiento continúa. Y se sabe que luego de aprobado el presupuesto seguirán agarrando de las AFP y buscando préstamos donde puedan.

De los 16 ministerios, 14 tendrán recortes. También las dos procuradurías (General de la República y de Derechos Humanos) la Fiscalía General de la República, el Consejo Nacional de la Judicatura, el Tribunal de Ética Gubernamental y el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU). El recorte de todas esas instituciones es de -\$456 millones.

Pero así como hay recortes en las áreas que deberían fortalecerse, hay más gastos en las instituciones que no deberían tener más recursos, como el Ministerio de Defensa, al que le aumentan \$53 millones, y la Presidencia de la República, que tendrá \$16 millones más.

Alrededor de 11,000 personas serían despedidas del Estado. Se congelan los escalafones en los ministerios de Salud y Educación, en violación a las leyes de escalafón, que mandan aumentarlos.

Al Ministerio de Salud le quitarían \$156 millones, incluyendo \$54 millones a los hospitales. Al Ministerio de Educación, le quitan \$34 millones; habría menos recursos para educación parvularia, media y básica y para infraestructura escolar. A la Universidad de El Salvador (UES) le congelan el presupuesto y no le pagan la deuda de \$48 millones.

Habrà más daño al sector agropecuario, pues al Ministerio de Agricultura le recortan el 43% del presupuesto. A Obras públicas le quitan \$12 millones, a pesar del continuo deterioro de las calles, carreteras y caminos vecinales. Las alcaldías seguirían abandonadas y con obras inconclusas, como parques, mercados, el hospital Rosales y el de Nejapa.

Otros recortes drásticos habría en los ministerios de Cultura, Desarrollo local y Medio ambiente, así como en programas sociales, en las instituciones que integran el Ministerio Público y muchas otras.

Si se aprueba el presupuesto presentado por el Gobierno, habrá más desempleo, se deteriorarán los servicios de salud y educación, aumentarán el costo de la vida, la pobreza y la emigración y la economía seguirá estancada.

II. PROPUESTA DE PRESUPUESTO DEL BRP

El monto total es de \$10,734 millones, mayor en \$1,070 millones (11%) al de 2024. El 89% será financiado con ingresos internos y el 11% con desembolsos de préstamos aprobados.

1. Composición de ingresos del Gobierno Central

Los ingresos corrientes aumentan en \$1,070 millones con respecto al proyecto de 2024. Ese monto proviene de medidas fiscales que se proponen (tabla 3).

Tabla 1
Ingreso del Gobierno Central

Ingresos	Monto (millones US\$)
I. Ingresos corrientes	9,276
1. Ingresos tributarios	8,686
a) Impuestos directos	4,196
b) Impuestos indirectos	4,490
2. Ingresos no tributarios (tasa y derechos)	59
3. Contribuciones a la Seguridad Social	46
4. Venta de bienes y servicios	7
5. Ingresos financieros y otros	408
6. Transferencias corrientes	70
II. Contribuciones Especiales	231
III. Ingresos de capital	24
IV. Ingresos de financiamiento	1,203
Total ingresos	10,734

2. Composición de gastos del Gobierno Central

Los mayores aumentos se dan en los ministerios de Educación, Salud, Gobernación, Agricultura y Obras Públicas. También en Desarrollo Local, Cultura, Vivienda y otros ministerios. De los 16 ministerios, 10 tendrán aumentos, 2 mantendrán el mismo presupuesto y 4 tendrán recortes.

Tabla 2
Gastos del Gobierno Central (millones US\$)

Áreas/Instituciones	2024	2025	Variación	
			Porc	Monto
Órgano Legislativo	54.0	45.6	-16%	-8.4
Órgano Judicial	442.7	556.6	26%	113.9
Órgano Ejecutivo	6,515.1	7,078.0	9%	562.9
Ramo de Educación	1,569.8	1,750.0	11%	180.2
Ramo de Salud	1,325.6	1,475.6	11%	150.0
Ramo de Agricultura	159.2	235.6	48%	76.4
Ramo de Economía	89.6	125.6	40%	36.0
Ramo de Gobernación	286.8	436.8	52%	150.0
Ramo de Desarrollo Local	39.9	46.0	25%	6.1
Ramo de Vivienda	14.6	25.0	71%	10.4
Ramo de Cultura	34.0	38.0	18%	4.0
Ramo de Obras Públicas	736.8	763.0	3.6%	26.2
Ramo de Hacienda	1,090	1,110.0	2%	20.0
Ramo de Medio Ambiente	20.4	20.4	0%	0
Ramo de Trabajo	17.7	17.7	0%	0
Presidencia de la República	122.9	111.3	-9%	-11.6
Ramo de la Defensa Nacional	261.4	249.0	18%	-12.4
Ramo de Relaciones Exteriores	59.3	45.0	-13%	-14.3
Ramo de Turismo	52.0	43.0	-21%	-9.0
Ramo de Justicia y Seguridad Pública	635.1	589	-24%	-46.1
Ministerio Público	193.3	193.3	0%	0
FGR	142.3	142.3	0%	0
PGR	38.2	38.2	0%	10
PDDH	12.8	12.8	0%	0
Otras Entidades	75.6	75.6	0%	0
Corte de Cuentas	50.4	50.4	0%	0
Tribunal Supremo Electoral	11.0	8.0	-27%	-3.0
Tribunal de Servicio Civil	1.4	1.4	0%	0
Tribunal de Ética Gubernamental	3.1	3.1	0%	0
IAIP	2.2	2.2	0%	0

3. Detalle de aumento propuesto

3.1. Ministerio de Educación (MINED)

- El presupuesto aumenta en \$180 millones (11%), de \$1,570 millones a \$1,750 millones.
- Las áreas a priorizar son:
 - Remuneraciones. Se cumplirá con la ley del escalafón, incluyendo los recursos adeudados por el retraso de dos años en la aplicación de la ley. Además, se mantendrán las plazas: \$40 millones
 - Formación docente: \$5 millones
 - Reparación de escuelas: \$35 millones
 - Niveles de parvularia, media y básica: \$20 millones
 - UES. Aumento de \$80 millones, para cubrir la deuda de \$48 millones y financiar sobre todo gastos de inversión, investigación y funcionamiento.

3.2. Ministerio de Salud (MINSAL)

- El presupuesto aumenta en \$150 millones (11%), de \$1,326.6 millones a \$1,475.6 millones.
- Las áreas a priorizar son:
 - Remuneraciones: \$47 millones. Se cumplirá con la ley del escalafón y se mantendrán las plazas
 - Primer nivel de atención: Aumento de \$40 millones (17%)
 - Hospitales: Aumento de \$23 millones (8%).
 - Creación de un hospital para víctimas de las violaciones a los derechos humanos durante la guerra y durante el actual gobierno: 20 millones
 - Reparación de infraestructura: \$20 millones (14%)

3.3. Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)

- El presupuesto aumenta en \$76.4 millones (48%), de \$159.2 millones a \$235.6 millones.
- Las áreas a priorizar son:
 - Paquetes agrícolas: \$36.4 millones.
 - Subsidio a la producción: \$40 millones para 400,000 mz de maíz y frijol (\$100 por manzana)

3.4. Ministerio de Economía (MINEC)

- El presupuesto aumenta en \$36 millones (40%), para reponer el subsidio al gas que el Gobierno recortó

3.5. Ministerio de Gobernación

- El presupuesto aumenta en \$150 millones (52%), de \$286.8 millones a \$436.8 millones.
- Las áreas a priorizar son:
 - Aumento de \$100 a \$200 a la pensión de veteranas y veteranos de guerra.
 - Creación de un fondo para resarcir a las víctimas del régimen de exención y sus familiares: \$20 millones. Dicho monto aumentará 5% cada año.
 - Creación de fondo para financiar proyectos en beneficio de los pueblos originarios: \$20 millones

3.6. Ministerio de Desarrollo local

- El presupuesto aumenta en \$6 millones (15%). Se le entregará la pensión básica de \$50 a otras 6,000 adultas y adultos mayores y en pobreza extrema.

3.7. Ministerio de Vivienda

- El presupuesto aumenta en \$10.4 millones (71%). Los recursos se destinarán por completo a la construcción de viviendas populares.

3.8. Ministerio de Cultura

- El presupuesto aumenta en \$4 millones (12%). Los recursos se destinarán a la reapertura de las casas de cultura.

3.9. Ministerio de Obras Públicas

- El presupuesto aumenta en \$26.2 millones (3.5%). Los recursos se destinarán a infraestructura vial y obras de conservación.

3.10. Ministerio de Hacienda

- El presupuesto aumenta en \$20 millones (2%). Los recursos se destinan a ANDA.

3.11. Otras instituciones

- ISDEMU: Aumento de \$2 millones (17%) al presupuesto.
- Programa de Apoyo a la Política Nacional de Juventud. Se aumenta de \$2.7 millones a \$3.7 millones. El objetivo del programa es promover y brindar oportunidades de desarrollo integral en la población joven del país, mediante programas de formación laboral, asistencia social, cultural, recreativa, deportiva y desarrollo de procesos que permitan incorporar a la juventud en la vida productiva del país. El Gobierno lo elimina en el presupuesto de 2025.

4. Detalle de recortes presupuesto

4.1. Órgano Legislativo: -\$8.4 millones

- Gasto de remuneraciones: Se reduce de \$44.4 millones a \$40 millones. El ahorro es de \$4 millones (-10%).
- Gasto de compra de bienes y servicios: Reducirlas de \$6.5 millones a \$2.5 millones. Ahorro de \$4 millones (62%).

4.2. Presidencia de la República: -\$11.6 millones

- Gasto de remuneraciones: Se reduce de \$2.7 millones a \$1.4 millones el salario anual de las plazas de “Personal de Gobierno” y “Personal Ejecutivo”. El ahorro es de \$1.3 millones. El salario promedio de las 55 plazas de “Personal de Gobierno” y “Personal Ejecutivo” disminuirá de \$4 mil a \$2 mil mensuales. Incluso, 7 de esas plazas tienen salarios de \$5 mil al mes.

- Secretaría de Comunicaciones. Se elimina y sus funciones pasan a la Secretaría de Prensa de la Presidencia. El ahorro es de \$4.3 millones
- Dirección Nacional de Compras Públicas: Pasa de \$8 millones a \$2 millones. El ahorro es de \$6 millones. Esa área se encarga sobre todo de definir políticas, reglamentos y lineamientos para el diseño, implementación, funcionamiento y coordinación del Sistema Nacional de Compras Públicas. Esas políticas y lineamientos ya está hechas.

4.3. Ministerio de Defensa: -\$12.4 millones

- Compra de bienes y servicios: Se reduce de \$36 millones a \$24.6 millones. Ahorro de \$11.4 millones.
- Inversión en activos fijos se reduce de \$3.1 millones a \$2.1 millones. Ahorro de \$1 millón.

4.4. Ministerio de Turismo: -\$9 millones

4.5. Ministerio de Relaciones Exteriores: -\$14.3 millones

4.6. Ministerio de Justicia y Seguridad: -\$46.1

5. Medidas para aumentar los ingresos públicos

- a) Aplicar impuesto de 2% a los activos, el patrimonio, las herencias y sucesiones de 160 individuos que poseen activos por \$21,000 millones.
- b) Reducir pérdidas por gastos tributarios (leyes de incentivo) eliminando los que no se justifiquen. Recuperar el 30% del valor, que ronda los \$1,400 millones al año.
- c) Combatir la elusión de la renta incorporando en la legislación (Código Tributario) normativas que regulen los precios de transferencia para que sean precios de mercado.
- d) Impuesto de 3% a las viviendas valoradas en más de \$400,000. Se cobraría por el excedente de ese valor.

Tabla 3
Medidas fiscales

Medidas	Monto a recaudar (millones US\$)
1. Impuestos activos, patrimonio, herencias y sucesiones	525
2. Cambios en las leyes de incentivo	350
3. Regulación precios de transferencia	100
4. Impuesto de 3% a las viviendas mayores a \$400,000	95
Total	1,070



BLOQUE DE RESISTENCIA
Y REBELDÍA POPULAR